ANEXO Nro. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE.**

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

PROPONENTE. _____

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento.

REQUISITOS GENERALES.

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
b. En la columna **CUMPLE / NO CUMPLE,** se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma oferente.
c. El oferente no deberá modificar ni cambiar el presente anexo.
d. El oferente deberá ofertar marcas registradas, verificables ante la superintendencia de industria y comercio.

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**EXPERIENCIA PROPONENTE** Con el objetivo de verificar que los oferentes puedan responder de manera satisfactoria a las necesidades de la Institución, garantizando la calidad del servicio, se requiere que los mismos hayan proporcionado el servicio en entidades prestadoras al servicio de la salud o similares (entiéndase por similares la recolección de residuos peligrosos) al servicio que conforma el objeto del presente proceso, que sumados entre sí den como resultado un valor mayor o igual al 50% del presupuesto oficial asignado al presente proceso; para tal fin se deben presentar máximo tres (03) certificaciones de contratos (una certificación por contrato) celebrados y ejecutados, después del 01 de enero de 2023 y hasta antes de la fecha prevista para el cierre y apertura de sobres del presente proceso. El oferente acreditará la experiencia a través de certificaciones que deben contener la siguiente información: 1) Nombre o razón social del contratante. 2) Nombre o razón social del contratista. 3) Objeto del contrato. 4) Fecha de iniciación del contrato. 5) Valor del contrato. 6) Dirección y número telefónico del contratante Cuando se certifiquen contratos que se encuentren en ejecución al momento de presentar la oferta, además de la información solicitada en el párrafo anterior, se debe incluir el porcentaje de ejecución a la fecha de expedición de la certificación, el cual será tomado para verificar la experiencia solicitada. No se admiten: -Certificaciones de Subcontrataciones -No se acepta auto certificaciones.		

	-No se aceptan copias de contratos, facturas, ordenes de pedido, ordenes de suministro, órdenes de pago, se requieren certificaciones. En el evento que el oferente presente más de dos (2) certificaciones, la Unidad Prestadora de Salud Córdoba tomará para la verificación y evaluación de la experiencia, únicamente las dos (2) certificaciones de mayor valor, que cumplan con los requisitos exigidos y que se encuentren relacionadas. (**ANEXAR CERTIFICADO**).		
2	**EXPERIENCIA DEL PERSONAL** El oferente deberá presentar una certificación suscrita por el representante legal, donde manifieste la idoneidad del personal para la ejecución de este tipo de trabajos, a la información anterior, se anexara hoja de vida diligenciada, certificados de capacitación, fotocopia de la cedula de ciudadanía, fotocopia del carnet de vacunación y certificado de antecedentes judiciales de los operarios que realizaran las actividades de recolección y transporte de los residuos en las instalaciones mencionadas en el presente estudio de conveniencia y oportunidad. (**ANEXAR CERTIFICADO**).		
3	**CAPACIDAD OPERATIVA** El oferente deberá adjuntar certificación firmada por el representante legal, en donde indique que cuenta con un establecimiento de comercio, donde desarrolle la actividad descrita en el Certificado de Existencia y Representación Legal y/o Registro Mercantil, igual o afín al objeto del presente proceso de contratación. El evaluador técnico podrá, si lo estima pertinente realizar una visita a las instalaciones del oferente, a fin de verificar si la propuesta es garante con el objeto del presente proceso, de lo cual se deberá suscribir un acta, anexando registro fotográfico de la visita. Igualmente, el oferente debe certificar que para la ejecución del contrato cuenta con infraestructura requerida, disponibilidad de elementos para cumplir en los términos previstos con la ejecución del contrato. (**ANEXAR CERTIFICADO**).		
4	El oferente deberá anexar copia de los permisos ambientales vigentes (emisiones atmosféricas, vertimientos, plan de gestión de residuos (de la planta donde se realiza tratamiento) y concesión de aguas, esta última en caso de tenerla) y licencia ambiental o plan de manejo ambiental vigente aprobado por parte de la autoridad ambiental competente.		
5	El oferente deberá presentar la relación pormenorizada de los vehiculos con los que se realizara la recolección y transporte de residuos y estos serán los únicos autorizados para ingresar al establecimiento y prestar el servicio (Anexar documento).		
6	El oferente deberá suscribir los formularios ambientales (compromiso de buenas normas ambientales y compromiso del sistema de gestión ambiental)		
7	El oferente deberá suscribir el formulario del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST y Presentar el Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del año inmediatamente anterior), donde conste una calificación total SUPERIOR AL 85% de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SG-SST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. (**ANEXAR CERTIFICADO**).		

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo de quien firma como representante legal
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el municipio de expedición.
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
EMAIL: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

_____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO Nro. 2

OFERTA ECONOMICA

Ciudad, seleccionar la fecha

Señores
POLICÍA NACIONAL
DILIGENCIAR LA OFICINA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
Ciudad

Referencia: Oferta económica del proceso de Modalidad de selección de contratación No. Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Diligenciar el objeto del proceso

Yo Diligenciar el nombre completo del Proponente o Representante Legal identificado con la cedula de ciudadanía No. Diligenciar el número de cedula de ciudadanía del proponente o representante legal de Diligenciar el lugar de expedición, presento a continuación mi oferta económica para el proceso de contratación No. Diligenciar el número del proceso así:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	VALOR TECHO	VALOR A OFERTAR
1	RESIDUOS BIOLOGICOS (ANATOMOPATOLOGICOS, BIOSANITARIOS, CORTOPUNZANTES, MICROBIOLOGICOS, ENTRE OTROS)	1Kg	$3.170	
2	MEDICAMENTOS (USADOS, VENCIDOS, EMPAQUES, ENVASES)	1Kg	$2.470	
3	RESIDUOS QUIMICOS; (REVELADORES, FIJADORES, EMPAQUES Y ENVASES),	1Kg	$2.470	
4	RESIDUOS INDUSTRIALES (ACEITE USADO, LODOS ACEITOSOS, BORRAS, ESTOPAS, PINTURAS, ENTRE OTROS)	1Kg	$2.470	
5	RAAES (CHATARRA ELECTRICA Y ELECTRÓNICA)	1Kg	$2.450	
6	FLUORESCENTES (LÁMPARAS DE SODIO, MERCURIO)	1Kg	$2.470	
7	RESIDUOS ODONTOLÓGICOS (AMALGAMAS)	1Kg	$2.470	

PARÁGRAFO 1 – SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS: manifiesto bajo la gravedad de juramento, que me comprometo a sostener los precios y/o tarifas ofertadas, durante la vigencia del contrato y las eventuales adiciones si estas se llegaren a suscribir.

PARÁGRAFO 2 – INTEGRIDAD DE PRECIOS: manifiesto bajo la gravedad de juramento, que los precios ofertados incluyen la carga tributaria, arancelaria de ley, y todos los costos administrativos como son seguros y fletes; así mismo, me comprometo a que no se realizaran reajustes ni cobros adicionales, durante la vigencia del contrato y las eventuales adiciones si estas se llegaren a suscribir.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar el número de identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el número de cedula de ciudadanía **EXPEDIDA:** Diligenciar el departamento de identificación
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proponente
TELÉFONO: Diligenciar el teléfono del proponente
EMAIL: Diligenciar el correo electrónico del proponente

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO Nro. 3

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Titulo 1 – Capitulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA UNICA	RIESGO JURÍDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	QUE CUBRA UNA VIGENCIA IGUA A LA VIGENCIA DEL CONTRATO	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDA EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD, EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.
	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	50% DEL VALOR DEL CONTRATO		QUE CUBRA UNA VIGENCIA IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS (INCLUYENDO EL TIEMPO DE LA GARANTÍA TÉCNICA).	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL TIEMPO QUE AMPARE LA GARANTÍA TÉCNICA.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURIDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.		QUE CUBRA UNA VIGENCIA IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL OFERENTE DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

NOTA: Para este caso entiéndase por vigencia, el tiempo de ejecución del contrato más seis (6) meses.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA

		TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO		HASTA POR DIEZ(10) DIAS	PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

MECANISMO DE COBERTURA	**MONTO Y COBERTURA**	**PLAZO**
Póliza de Cumplimiento	20% del valor total del contrato	Que cubra una vigencia igual a la vigencia del contrato, con inicio en la fecha de suscripción del contrato y de las prórrogas si las hubiere.
Póliza de Calidad del Servicio	50% del valor total del contrato	Que cubra una vigencia igual a la vigencia del contrato y un (1) año más, con inicio en la fecha de suscripción del contrato y de las prórrogas si las hubiere.
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	5 % del valor del contrato	Que cubra una vigencia igual a la vigencia del contrato y tres (3) años más, con inicio en la fecha de suscripción del contrato y de las prórrogas si las hubiere.

NOTA: Para este caso entiéndase por vigencia, el tiempo de ejecución del contrato más seis (6) meses.

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

												Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
										¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Selección	Operacional	Que no se presenten ofertas que cumplan con los requisitos de la invitación	Iniciar un nuevo proceso de contratación	1	5	6	Medio	Unidad Prestadora de Salud Cerdos	Disponer de un buen estudio previo que tenga en cuenta el contexto del mercado en el que se desarrollará la oferta económica y los demás requisitos habilitantes.	2=improbable	3=Moderado	4	Moderado	NO	Grupo Talento Humano	Desde la elaboración del estudio previo	Hasta la selección	Seguimiento	Semanal
2	General	Externo	Contratación	Operacional	Que surtido el proceso precontractual no se alleguen los requisitos para el perfeccionamiento del contrato	Que se genera un desgaste administrativo y retraso en el desarrollo de las actividades propias del proceso requeridas	2	4	6	Medio	Contratista Seleccionado	Mantener permanente comunicación con el seleccionado informando el estado del proceso contractual y cumplir con las fechas de la programación contractual	3=Posible	3=Moderado	5	Riesgo Medio	SI	Grupo Talento Humano Jefe Área o Grupo Requirente	Desde la Programación Contractual	Hasta la expedición de la carta de inicio de ejecución del contrato	Seguimiento periódico al proceso precontractual	Semanal
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Que el servicio no cumpla con la calidad requerida	Retrasos en el cumplimiento del objeto contractual por fecha tardía de inicio de labores	3	3	6	Medio	Contratista	Programación de las actividades contratadas, claras y precisas que permitan un seguimiento objetivo y periódico	2=Improbable	3=Moderado	5	Riesgo Medio	SI	Jefe Área o Grupo Requirente	Desde la elaboración de los estudios previos	Hasta la expedición de la finalización de la ejecución del contrato	Seguimiento periódico a la ejecución del contrato	Mensual
4	General	Interno	Ejecución	Económicos	Variación en las circunstancias financieras del contratista en forma negativa que ponga en riesgo la ejecución del contrato.	Incapacidad del contratista de cumplir con el objeto del contrato por no tener insumos para prestar en debida forma las obligaciones contractuales	1	3	4	Bajo	Contratista	Comprometer al contratista a que tenga suficiente stock de los bienes solicitados en caso de escasez o problemas económicos.	1=raro	3=moderado	3	Riesgo Medio	Sí	Supervisor	Desde la etapa de elaboración de los estudios previos	Hasta finalizar la etapa Pos contractual	Seguimiento través de los informes de supervisión	Mensual

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
5	General	Externo	Selección	Económicos	Presentación de ofertas artificialmente bajas	Incapacidad del contratista para mantener la oferta realizada aún con los compromisos realizados en lo referente al precio	2	2	4	Bajo	Contratista	Escoger el personal capacitado para realizar las evaluaciones económicas.	3=posible	2=menor	3	Riesgo Bajo	Sí	Evaluadores	Desde antes de la escogencia del comité evaluador	Hasta la selección del contratista	Seguimiento a través del informe consolidado que será objeto de observaciones por parte de los contratistas.	Diario

ANEXO No. 4

OBLIGACIONES DE LA POLICIA NACIONAL

1) Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.

2) Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.

3) Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

4) Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.

5) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

6) Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

7) Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

8) Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

9) Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

10) Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

ANEXO No. 5
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1) Cumplir con el objeto contractual.
2) **El CONTRATISTA** deberá Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3) Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4) Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba o quien haga sus veces, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
5) **El CONTRATISTA** deberá guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
6) **El CONTRATISTA** no deberá acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
7) **El CONTRATISTA** deberá Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
8) Restituir a **LA POLICÍA NACIONAL** los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.
9) Una vez realizado el servicio y entregado se deberá firmar por el coordinador del servicio un Recibido a Satisfacción de los trabajos realizados donde conste que fue realizado a conformidad.
10) Efectuar la entrega del objeto a contratar de acuerdo con lo descrito en la Cláusula Primera del presente Contrato, y con base en las características y condiciones propias del objeto contratado.
11) Cualquier cambio en las condiciones técnicas que surjan durante el término de ejecución del contrato, deberá hacerse por mutuo acuerdo, previa solicitud escrita plenamente justificada por cualquiera de las partes.
12) De conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el contratista al momento de legalizar el contrato y de presentar las respectivas facturas, deberá acreditar el pago mensual de los aportes de la afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar familiar y Sena. Para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura certificación donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal o el revisor fiscal si conforme a la normatividad vigente estuviese obligado a tenerlo.
13) PRESENTAR CERTIFICACIÓN MENSUALMENTE QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES DE SUS EMPLEADOS a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante Legal.
14) Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
15) Para la prestación del servicio se debe contar con todos los elementos, insumos y equipos de apoyo necesarios para la realización del mismo.
16) Realizar los trámites para la legalización del contrato dentro de los Tres (03) días hábiles siguientes contados a partir del retiro de la documentación en la Ventanilla del Grupo de Contratos y firma de la Hoja de instrucciones respectiva.
17) Designar un coordinador, quien se encargue de solucionar cualquier inconveniente o inquietud que se presente durante la vigencia del contrato

18) **EL CONTRATISTA** se comprometerá a presentar la facturación correspondiente dentro de los primeros cinco (5) días del mes siguientes a la entrega, en la oficina de central de cuentas del Área de Sanidad, acompañada de la siguiente información:
   - ✓ Fecha de entrega
   - ✓ Relación de los reactivos entregados
   - ✓ Certificado que Acredita el Pago de los APORTES PARAFISCALES de sus empleados expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal durante un lapso no mayor a 6 meses.
   - ✓ La factura comercial, con el cumplimiento de los requisitos legales vigentes
19) **El CONTRATISTA** deberá certificar la sostenibilidad en los precios durante el tiempo que dure el contrato que se llegase a celebrar.
20) **EL CONTRATISTA** deberá entregar la cuenta así: Los documentos foliados en la parte superior derecha, con números arábigos escritos con esfero de tinta negra insoluble y cada expediente no debe tener más de 250 folios, es importante recordar que los expedientes deben ser legajados de tal forma que reflejen el principio del orden original, es decir, que el primer documento observado corresponda al más antiguo y el ultimo al más reciente, además deberán ser entregados en Carpeta para archivo, juego de dos tapas, en materia yute de 900 grs, dimensiones: ancho 26 cm – 37 cm reforzada con tela coleta, plastificada en caras externas con perforaciones de 08 centímetros circulares con aleta vertical, legajada con gancho totalmente plástico, de acuerdo a la LEY 594 DEL 14 JULIO DEL 2000 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTA LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" de igual forma las cuentas se entregarán en la Oficina de Central cuentas del Área de Sanidad los cinco (5) primeros días de cada mes.
21) **El CONTRATISTA** se obligará a cumplir el objeto del contrato que se llegue a suscribir como resultado de la adjudicación del proceso de selección, entregando el Ítem o Ítems adjudicados con el cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas exigidas y la oferta presentada
22) Estarán a cargo del **CONTRATISTA** los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los insumos relacionados en el presente estudio. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.
23) En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el **CONTRATISTA** deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.
24) **El CONTRATISTA** se obliga a comunicar por escrito al contratante, cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato; de igual forma, deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.
25) **El CONTRATISTA** deberá ofrecer garantía por defecto de fábrica o mala calidad de doce (12) meses siguientes a la fecha de entrega de los elementos ofertados, sin costo adicional para la Unidad Prestadora de Salud Córdoba
26) **El CONTRATISTA** deberá cumplir con los amparos requeridos (póliza de Seguros), garantía de cumplimiento, calidad y las que la institución requiera o la normatividad vigente lo establezca.
27) **El CONTRATISTA** deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". Etapa precontractual, celebración y ejecución del contrato: la documentación que se relaciona a continuación deberá presentarse al momento radicar la propuesta frente al pliego de condiciones según cronograma. Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. Formulario de compromiso firmado por el representante legal de la empresa (según anexo)

28) **MATERIA AMBIENTAL El CONTRATISTA**: en la adquisición de material peligroso, medicamentos vencidos, y demás bienes considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental, la responsabilidad será del contratista, para que éste, una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar la disposición final adecuada, se deberá incluir dentro de las obligaciones del contratista:
    - Las relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar.
    - Indicar que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el contrato, será asumida como su responsabilidad, y sobre el particular como la periodicidad con que se debe presentar informes.
    - La obligación de presentar las actas de disposición final correspondientes y las licencias ambientales de quienes realizarán dicha disposición, ya sean contratistas nacionales o extranjeros.
    - En los casos de tener personal bajo su responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle.
    - Solicitar al contratista en lo posible el análisis de ciclo de vida del producto y/o servicio a contratar según corresponda
    - Dar cumplimiento al decreto 351 del 2014, resolución 1164 del 2002, decreto 4147 del 2005 y norma complementaria en materia ambiental.
    - La empresa contratista deberá posee empresa autorizada por la autoridad ambiental, para la recolección y disposición final de los residuos peligrosos, en cualquier momento podrá ser objeto de revista.
29) **El CONTRATISTA** deberá Presentar certificación suscrita por el representante legal donde manifieste que la empresa cumple con la Resolución 693 de 2007. "Por la cual se establecen criterios y requisitos que deben ser considerados para los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas". De los empaques, embalajes y productos químicos vencidos.
30) **El CONTRATISTA**, debe garantizar que el personal que realice las actividades objeto a contratar obligatoriamente debe contar con los elementos de seguridad industrial que se requieren para la prestación del servicio. (Guantes de látex, tapabocas, traje de protección personal, gafas industriales).
31) **El CONTRATISTA**, debe garantizar que el transporte de los residuos se debe realizar en vehículos que cumplan con los requisitos de seguridad y señalización descrita en el manual de procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades o la norma que sustituya o modifique durante la ejecución del contrato. De igual manera se debe regir por el decreto 1609 de 2002.
32) **El CONTRATISTA**, debe garantizar la recolección de los residuos peligrosos generados, los días martes, jueves y sábado en las instalaciones de la sede principal de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba ubicada Carrera 14 # 41-61 Barrio los Laureles, una (1) vez al mes entre los días (28, 29 y 30) en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Primario (ESPRI) del Municipio de Lorica – Córdoba, ubicado en la Carrera 17 # 2-27 Avenida Jesús María Lugo Barrio Centro y una (1) vez al mes entre los días (28, 29 y 30) en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Primario (ESPRI) del Municipio de Sahagún - Córdoba ubicado en la Carrera 11 # 17-12 Barrio Playa Rica.
33) **El CONTRATISTA**, debe garantizar que la recolección de los residuos peligrosos generados, en las instalaciones de la sede principal de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba ubicada Carrera 14 # 41-61 Barrio los Laureles, se realice entre las 5:00 y 6:00am; en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Primario (ESPRI) del Municipio de Lorica – Córdoba, ubicado en la Carrera 17 # 2-27 Avenida Jesús María Lugo Barrio Centro, se realice entre las 7:00 y 8:00am y en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Primario (ESPRI) del Municipio de Sahagún - Córdoba ubicado en la Carrera 11 # 17-12 Barrio Playa Rica, se realice entre las 7:00 y 8:00am.

34) **El CONTRATISTA,** garantizara en cada uno de los procedimientos de recolección, eliminación y disposición final, las buenas prácticas ambientales, cumpliendo con lo establecido en el Decreto 1609 de 2002"Por el cual se reglamenta el manejo y transporte automotor de mercancías peligrosas por carretera" y Decreto 4771 de 2005 "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral" y además reglamentación a cargo, brindando la debida capacitación del personal que emplee en la ejecución del contrato.
35) **El CONTRATISTA,** deberá contar con Vehículos debidamente acondicionados para el transporte de los residuos peligrosos biosanitarios y residuos administrativos (eléctricos y electrónicos RAEE).
36) **El CONTRATISTA,** deberá presentación Plan de contingencias para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biosanitarios, eléctricos y electrónicos.
37) **El CONTRATISTA,** se encargará de realizar el pesaje de todos los residuos a recolectar en presencia de un funcionario de la guardia, servicio de aseo, régimen o encargado de la entrega por parte de la Unidad Prestadora de Salud Córdoba, quien deberá firmar el manifiesto de transporte.
38) **El CONTRATISTA,** entregara los manifiestos de transporte cada vez que se realice la recolección de los residuos peligrosos. Estos deben ser de forma física y/o si es digital debe ser remitidos a la Unidad prestadora de Salud Córdoba y al supervisor del contrato.
39) **El CONTRATISTA,** deberá entregar los certificados de disposición final de forma mensual de los residuos peligrosos (biosanitarios, anatomatologicos, cortopunzantes, fármacos, químicos, metales pesados, luminaria, aceites, entre otros. entregados por la Unidad Prestadora de Salud Córdoba.
40) Una vez firmada el acta de inicio **El CONTRATISTA** deberá presentar certificación firmada por el representante legal, en donde manifieste que cuenta con el perfil y la idoneidad del personal para la ejecución de este tipo de trabajos, este debe corresponder a personas que se hayan desempeñado al menos durante un año anterior a la contratación de este tipo de actividades en forma satisfactoria y que acrediten estar capacitado en el manejo integral de residuos hospitalarios y desechos especiales. Este requisito se acreditará a través de constancia expresa del jefe de personal o talento humano de la entidad contratista. A la información anterior, se anexará hoja de vida diligenciada, certificados de capacitación, fotocopia de la cedula de ciudadanía, fotocopia del carnet de vacunación y certificado de antecedentes judiciales de los operarios que realizaran las actividades de recolección y transporte de residuos hospitalarios. Igualmente se diligenciará por cada funcionario que realice las actividades en la Unidad Prestadora de Salud Córdoba.

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del cargo y cargo de la
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el lugar donde fue expedida
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
EMAIL: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 1

COMPROMISO DE BUENAS NORMAS AMBIENTALES

Ciudad, sobre [illegible]

Señores
POLICÍA NACIONAL
DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad

Referencia: Compromiso de buenas normas ambientales del proceso de Elegir la modalidad de contratación. No. Diligencia el número [illegible] cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Yo Diligencia el nombre [illegible] del representante legal identificado con la cedula de ciudadanía No. Diligencia el documento [illegible] de Diligenciar el lugar de expedicion, me comprometo a realizar con la adjudicación del presente proceso contractual, las buenas prácticas ambientales en cumplimiento a los solicitado en la norma técnica colombiana ISO 14001 en referencia a la Legislación Ambiental Colombiana vigente en lo que respecta a la entrega de los elementos pos consumos y a su disposición final.

Aquellos elementos considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental son de mi responsabilidad y una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la Policía Nacional de Colombia, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada.

De igual manera me comprometo a:

- La aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar.
- Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes, durante y al finalizar el servicio u obra, serán asumidas como mi responsabilidad.
- Presentar las actas de disposición final correspondientes y las licencias ambientales de dicha disposición.
- El personal bajo mi responsabilidad, deberá contemplar capacitaciones en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle.
- Presentar al supervisor del contrato el análisis de ciclo de vida del producto y/o servicio a contratar según corresponda.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar el documento de identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el documento de identificación
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar el teléfono de contacto del proveedor
EMAIL: Diligenciar el correo electrónico de notificaciones

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 2

COMPROMISO DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

Ciudad, Fecha en la que se firma

Señores
POLICÍA NACIONAL
SUBDIRECCIÓN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD
ASUNTO

Referencia: Compromiso del sistema de gestión ambiental del proceso de Elegir la modalidad de selección No. Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Yo _____ identificado con la cedula de ciudadania No. _____ expedida en _____, actuando en nombre propio y/o en representación de la firma _____ identificada con el Nit. No. _____, me comprometo a contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, además sus productos deberán cumplir los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental.

En caso de ser necesario se debe contemplar la estipulación atinente a la responsabilidad del contratista para que una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, lo reciba nuevamente y proceda a realizar la disposición final adecuada conforme a la legislación ambiental en materia de pos-consumo la **POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA,** debe procurar realizar los procesos asociados a la adquisición de bienes y servicios necesarios para el eficiente funcionamiento de la Unidad que posibiliten el cumplimiento de la política ambiental ("En la **POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA,** nos comprometemos a contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos asociados a nuestras instalaciones, procesos y servicios; así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la Institución"), contribuyendo de esta forma con la protección efectiva del medio ambiente. dentro de los procesos que se adelanten con miras a la adquisición de bienes y/o servicios se incorporaran criterios articulados con la protección del medio ambiente, a partir de la inclusión de parámetros como la compra verde o responsable, que significa la integración del componente ambiental en la toma de decisiones de compra de bienes y contratación de servicios; por lo tanto solicitamos de manera informativa a nuestros proveedores, relacionar la siguiente información con carácter adicional:

Así mismo se solicita el compromiso de cumplir y respetar los programas ambientales establecidos por la **POLICÍA NACIONAL – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA** en cuanto al manejo de residuos sólidos, residuos peligrosos, manejo de vertimientos, uso y ahorro del agua y energía, educación y tratamiento silvicultura y el compromiso en desarrollar mecanismos de protección de los recursos naturales renovables conforme a la nueva Legislación Ambiental en Colombia y cumplir con los principios del Sistema de Gestión Ambiental, en aplicación a la norma constitucional artículo 8°, 58° 80° y 95° ley 23 de 1973, Decreto 2811 de 1974, ley 99 de 1993 ley, 139 de 1994, ley 299 de 1995, Decreto 948 de 1995 y Documento Compes 2834 de 1996.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el documento expedido
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proponente
TELÉFONO: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
EMAIL: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 3

CERTIFICADO ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS

Bogotá, [illegible]

Señores
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN [illegible]
Ciudad

Referencia: Certificado origen lícito de recursos del proceso de [illegible] No. [illegible] el número [illegible] cuyo objeto es: [illegible]

Yo [illegible] identificado con la cedula de ciudadanía No. [illegible] de [illegible], manifiesto bajo la gravedad del juramento, que los activos y recursos que conforman mi patrimonio, así como el patrimonio de cada uno de los socios, que se emplearan para el desarrollo del contrato que se llegare a celebrar, provienen de actividades licitas y que no estamos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: [illegible]
NIT O C.C. No. [illegible]
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: [illegible]
C.C: [illegible] **EXPEDIDA:** [illegible]
DIRECCIÓN: [illegible]
TELÉFONO: [illegible]
EMAIL: [illegible]

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 4

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA

Diligenciar la ciudad y la fecha

Señores
POLICÍA NACIONAL
DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTE LA OFERTA
Ciudad

Referencia: Constancia cumplimiento obligaciones parafiscales persona jurídica del proceso de Diligenciar la modalidad de contratación. No. Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Diligenciar el objeto del proceso

Yo Diligenciar el nombre del representante legal identificado con la cedula de ciudadanía No. Diligenciar el documento de identificación de Diligenciar el lugar de expedición, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que hemos cumplido con las obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis meses anteriores a la fecha de firma de la presente certificación, por tanto nos encontramos a Paz y Salvo por conceptos de pago a las entidades promotoras de salud, fondo de pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA, ICBF) según consta en la última planilla de pago No. Numero de planilla que se efectúa por medio de la entidad Nombre de la entidad donde se efectuó el pago y nos comprometemos a cumplir con dicha obligación durante la vigencia del contrato cuyo objeto es Diligenciar el objeto del proceso

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el lugar de expedición de identificación
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
EMAIL: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 5

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
PERSONA JURÍDICA

Ciudad, [illegible]

Señores
POLICÍA NACIONAL
[illegible]
Ciudad

Referencia: Certificado de inhabilidades e incompatibilidades persona natural del proceso de [illegible] de contratación No. [illegible] cuyo objeto es: [illegible]

Yo [illegible] identificado con la cedula de ciudadanía No. [illegible] de [illegible], manifiesto bajo la gravedad del juramento, que ni yo ni la empresa a la cual represento nos encontramos incursos dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Nacional, en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, que tampoco me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado (POLICÍA NACIONAL - [illegible]). En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente expedido por la Contraloría General de la Republica, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002"

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: [illegible]
NIT O C.C. No. [illegible]
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: [illegible]
C.C: [illegible] **EXPEDIDA:** [illegible]
DIRECCIÓN: [illegible]
TELÉFONO: [illegible]
EMAIL: [illegible]

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 6

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS

La POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA, considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la Policía Nacional y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la Policía Nacional usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo Diligenciar el nombre del representante legal identificado con la cedula de ciudadanía No. Diligenciar el documento de identificación de Diligenciar el lugar de expedicion, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato No. Diligenciar el número del proceso me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

Así mismo declaro que:

Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "*Computer Security Incident Response Team*".

Esta declaración comienza con la firma del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la Policía Nacional, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.
- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.
- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información. por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICIA NACIONAL de modo que la POLICIA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.
- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la Policía Nacional o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT- MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la Policía Nacional y es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento. Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.
- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la Policía Nacional, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la Policía Nacional podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

Suscribo este compromiso en _____, a los _____ (__) días del mes de _____ del año 2025.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: [diligenciar el nombre completo del proponente]
NIT O C.C. No. [diligenciar el NIT del proponente]
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: [diligenciar el nombre completo del representante legal]
C.C: [diligenciar el número de identificación] **EXPEDIDA:** [diligenciar el documento de identificación]
DIRECCIÓN: [diligenciar la dirección del proponente]
TELÉFONO: [diligenciar el número de contacto del proponente]
EMAIL: [diligenciar el correo electrónico]

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 7

AUTORIZACIÓN CONSULTA EN LA PÁGINA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, SI ME ENCUENTRO INHABILITADO POR HABER SIDO CONDENADO POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES

AUTORIZACION

Yo Diligenciar el nombre del representante legal identificado con la cedula de ciudadanía No. Diligenciar el documento de identificación de Diligenciar el lugar de expedición, por medio del presente escrito, autorizo a la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA, para que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto número 753 de 2019, "Por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018 "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" consulte en la página de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, si me encuentro inhabilitado por haber sido condenado por delitos sexuales contra menores.

Lo anterior en cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 2 del citado decreto que indica:

ARTICULO 2. Entidades públicas y privadas obligadas a consultar el certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes. El ICBF, en el marco de sus competencias constitucionales y legales y de acuerdo con la definición efectuada en el artículo anterior, sobre los cargos, oficios o profesiones que involucran una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, autoriza a las entidades públicas y privadas a consultar en línea el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra los mismos, en los procesos de selección de su personal, en aquellos empleos que se desarrollen en los ámbitos educativos, recreacionales, de cuidado, protección, asistencia, salud, nutrición, bienestar, cultura, religioso, seguridad, entre otros, en cuyo ejercicio impliquen un trato directo y habitual con menores de edad.

Parágrafo 2. Será responsabilidad de las entidades públicas y privadas obligadas a consultar el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, obtener la autorización previa, expresa y escrita del aspirante al cargo, u oficio, la cual deberá reposar dentro de la documentación correspondiente al proceso de selección dirigido a su vinculación laboral, contractual o reglamentaria, según el caso.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el documento de identificación
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar telefonos de contacto del proveedor
EMAIL: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 8

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad, Diligenciar si fue diferente

Señores
POLICÍA NACIONAL
DILIGENCIAR LA UNIDAD QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad

Referencia: Carta de presentación de la propuesta del proceso de Elegir la modalidad de contratación. No. Diligencia el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Yo Diligencia el nombre del representante legal identificado con la cedula de ciudadanía No. Digitar el número del documento de identidad de la persona de Diligencia el lugar de expedición, me permito presentar propuesta seria y formal para participar en el proceso de Elegir la modalidad de contratación No. Diligencia el número del proceso, que tiene por objeto la Transcribir el objeto del proceso conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el **Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"** y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1) Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas hechos al mismo.
2) Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3) Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.
4) Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
5) El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la POLICÍA NACIONAL de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
6) Que me obligo a suministrar a solicitud de la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD QUE PRESENTA LA OFERTA, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
7) Que la presente propuesta consta de _____ ( ) folios.
8) Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la siguiente dirección: Teléfono:
9) Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. _____a nombre _____.
10) Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
11) El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, se inicia a partir de la aprobación de la garantía única.

12) Que la vigencia de la presente oferta es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la presentación de la misma.
13) Que el valor del descuento de nuestra propuesta es por _____ % (porcentaje de descuento)

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el documento de identificación
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
EMAIL: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 9

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD _____ **FECHA** _____

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA _____ CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario _____ NIT _____
_____ Y/O
_____ C.C. _____

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____

Departamento _____ Ciudad _____ Municipio _____

Denominación de la cuenta **Corriente** _____

Ahorros _____

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá manifestar si está información la recibirá por correo electrónico o telefónicamente para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el proponente verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.
2. Si desea la información vía telefónica al día hábil siguiente de confirmada la información deberá acercarse personalmente a la Tesorería para firmar el egreso original y el libro de radicación de giros de cuentas comerciales.

CORREO ELECTRÓNICO: _____ SI (___)

TELÉFONO: _____ SI (____)

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera _____ Código _____

Sucursal _____ Código _____ Ciudad _____

Dirección _____ Teléfono _____ Fax _____

Número de la cuenta _____

Denominación de la cuenta Corriente _____
Ahorros _____

(Adjuntar certificación bancaria)

_____
NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

FORMULARIO No. 10

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

[día], seleccionar la fecha.

Señores
POLICÍA NACIONAL
DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Elegir la modalidad de contratacion. No. Diligenciar el numero del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona natural que participa en la unión temporal : domiciliado en Domicio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA adelanta un proceso de Mínima cuantía para la celebración de un contrato estatal.
SEGUNDO: Que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;
TERCERO: Que siendo del interés del proponente participar en el proceso de Selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

1) El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:
2) El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,
3) Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4) Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.
5) Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6) Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7) Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
8) El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.
9) El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;
10) El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la

República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

11) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE ESTÁ OFERTANDO LA OFERTA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.
12) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE ESTÁ OFERTANDO LA OFERTA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.
13) Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,[1] son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.
14) El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.
15) El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.
16) El proponente declara conocer el contenido de la Ley 2195 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" y bajo la gravedad de juramento certifica no estar incurso en ningún tipo de inhabilidad e incompatibilidad para presentar la propuesta y suscribir el contrato si llegare a ser adjudicado; así mismo, afianza las relaciones comerciales entre las partes de cero tolerancias a la corrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el número de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el documento de identificación
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar el teléfono del proveedor
EMAIL: Diligenciar el correo para notificaciones

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

[1] Decreto *2153* de 1992, Arts. 44 y 47.

FORMULARIO No. 11

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Ciudad, Del ordenar la fecha.
Señores.
POLICÍA NACIONAL
DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad

Referencia: Experiencia del proponente del proceso de Elegir la modalidad de contratación. No. Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

RELACIÓN DE CONTRATOS CON LOS QUE CUMPLE EXPERIENCIA REGISTRADA EN EL RUP- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

CONSECUTIVO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO DD/MM/AA	FECHA DE TERMINACIÓN DD/MM/AA	MODALIDAD *			% PART	VALOR CONTRATO EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS (SMMLV)	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA EN LA OFERTA	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA LA EXPERIENCIA EN EL RUP.
				I	UT	C				
1	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
2	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
3	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
4	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
5	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
TOTAL								00		

*** I: INDIVIDUAL, UT: UNIÓN TEMPORAL, C: CONSORCIO**

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el documento de identificación
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
EMAIL: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 12

CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSA O DOMICILIO EN COLOMBIA

Ciudad, [illegible]
Señores.
POLICÍA NACIONAL
[illegible] PRESENTA LA OFERTA
Ciudad

Referencia: Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia, del proceso de Elegir la modalidad de contratación. No. Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: [illegible]

Contratos relacionados con la actividad de estudios en Moneda del País de Origen (A)	**Contratos relacionados con la actividad estudios y diseños convertidos a Moneda Legal Colombiana (B)**	**Participación porcentual del proponente en el contratista plural (C)**	**Valor en Pesos Colombianos de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación) (D) (B * C) = D**
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Total		Contrato	contrato

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el documento de identificación
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar el teléfono del proveedor
EMAIL: Diligenciar el correo electrónico de notificaciones

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 13

CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO

Ciudad, seleccionar la fecha.
Señores.
POLICÍA NACIONAL
DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad

Referencia: Clasificación proponente extranjero del proceso de Elegir la modalidad de contratación. No. Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Yo Diligenciar el nombre del representante legal identificado con la cedula de ciudadanía No. Diligenciar el documento de identificación de Diligenciar el lugar de expedición, declaro bajo gravedad de juramento acorde a la actividad comercial desarrollada, o al objeto social de la empresa que represento, que me encuentro facultado para ejercer las actividades comerciales propias a cada actividad, especialidad y grupo descrito en el pliego de condiciones "Clasificación en el Registro Único de Proponentes", así

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES
Segmento	Familia	Clases

Autorizo a la Unidad ejecutora de la Policía Nacional para verificar la información suministrada.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el documento de identificación
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar telefonos de contacto del proveedor
EMAIL: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 14

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

[ciudad], [día] de [mes] de [año]

Señores.
POLICÍA NACIONAL
[DIRECCIÓN DE LA UNIDAD QUE PRESENTA LA OFERTA]
Ciudad

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de [Elegir la modalidad de contratación] No. [Indicar el número del proceso] cuyo objeto es: [Describir el objeto del proceso]

El(los) suscrito(s) a saber: [nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente o nombre del consorcio, unión temporal o empresa conjunta] domiciliado en [ciudad de la persona natural], identificado con [tipo y número de identificación], [indicar si es persona natural o jurídica], quien obra en calidad de representante legal [indicar si es persona natural], si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: Que la **POLICÍA NACIONAL** adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Mínima Cuantía, para la celebración de un contrato estatal para la [Enunciar el objeto del proceso]

Segundo: Que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la Nación.

Clausula primera. Compromisos asumidos.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1) Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **Policía Nacional** o por terceros formalmente designados para el efecto.

2) Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **policía nacional** y/o sus designados.

3) Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.
4) Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.

5) Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **Policía Nacional**.

6) Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya

involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.

7) El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.

8) Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el contrato.

9) No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.

10) Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato**.

11) No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **Policía Nacional**.

12) No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **Policía Nacional**.

13) Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el documento de identificación
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
EMAIL: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 15

COMPROMISOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ciudad, [illegible]
Señores.
POLICÍA NACIONAL
[illegible] QUE PRESENTA LA OFERTA
Ciudad

Referencia: Presentación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del proceso de [illegible] No. [illegible] cuyo objeto es: [illegible]

El(los) suscrito(s) a saber: [illegible] domiciliado en [illegible], identificado con [illegible], quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el **PROPONENTE,** manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cumpliré con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.
- Participaré en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.
- Cumpliré con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conoceré proactivamente y participaré en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificaré a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Me practicaré, junto con mis empleados (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciaré los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregaré los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Así mismo, certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"* y la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo"* de acuerdo a los siguientes estándares:

TAMAÑO DE LA EMPRESA	Norma que lo regula	CUMPLE	NO CUMPLE
Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes **con diez (10) o menos trabajadores**, clasificadas con riesgo I, II o III	Art. 3 resolución No. 0312 de 2019		

Estándares mínimos para empresas de **once (11) a cincuenta (50) trabajadores** clasificados con riesgo I, II ó III.	Art. 9 resolución No. 0312 de 2019		
Estándares **mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores** clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) **ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.**	Art. 16 resolución No. 0312 de 2019		

***NOTA: En caso de que cumpla, dependiendo el tamaño de su empresa, debe marcar con una X en la casilla CUMPLE.**
***NOTA 2: Los estándares mínimos para las empresas pueden ser encontrados en la resolución No. 0312 de 2019 en los artículos mencionados.**

Declaramos, bajo la gravedad de juramento, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada por el supervisor durante la ejecución del contrato.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: Diligenciar el nombre completo del proponente
NIT O C.C. No. Diligenciar la identificación del proponente
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Diligenciar el nombre completo del representante legal
C.C: Diligenciar el documento de identificación **EXPEDIDA:** Diligenciar el documento de identificación
DIRECCIÓN: Diligenciar la dirección del proveedor
TELÉFONO: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
EMAIL: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FORMULARIO No. 16

MANIFESTACIÓN SOBRE SITUACIONES DE CONTROL

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, el suscrito oferente manifiesta expresamente la existencia o no de situaciones de control, influencia dominante o subordinación respecto de otras sociedades, en el marco del proceso de contratación en el que participa.

1.IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

Nombre o razón social: _____
NIT o documento de identificación: _____
Representante legal: _____
Correo electrónico de contacto: _____

2. DECLARACIÓN SOBRE SITUACIONES DE CONTROL
Seleccione la opción que corresponda:

☐ El oferente NO se encuentra en situación de control ni ejerce influencia dominante sobre otras sociedades.

☐ El oferente SÍ se encuentra en situación de control, subordinación o ejerce influencia dominante, conforme a los artículos 260 y 261 del Código de Comercio. A continuación, se relacionan las sociedades involucradas:

_____
_____

3. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

☐ El oferente manifiesta que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Policía Nacional, conforme a la normativa vigente.

4. FIRMA DEL OFERENTE

Nombre del firmante: _____

Cargo: _____

Firma: _____

Fecha: _____